

# Labores de prevención de incendios forestales en el termino municipal

## Las labores forestales concluyeron el 15 de junio.



[p://www.elgranado.es/export/sites/elgranado/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2015/julio/18f73407a0.jpg](http://www.elgranado.es/export/sites/elgranado/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2015/julio/18f73407a0.jpg)

Con el fin de evitar posibles incendios forestales en la finca Las Veras el Ayuntamiento de El Granado ha realizado labores de prevención, concretamente en las zonas donde existe un mayor riesgo de incendio, como márgenes de carreteras y vías principales.

Dichas acciones se encuentran recogidas en el PPIF (Proyecto de Prevención de Incendio Forestales). La superficie a proteger es de 3.000 hectáreas y las tareas finalizaron el 15 de junio.

Al mismo tiempo, con objeto de promover y recordar a la ciudadanía granadina las medidas establecidas para la prevención de los incendios forestales se ha redactado un bando, al que puede tenerse acceso en el siguiente enlace:

También recordamos a los propietarios de terrenos, según el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo, en el suelo que sea rural o esté vacante de edificación, el deber de conservarlo supone costear y ejecutar las obras necesarias para mantener los terrenos y su masa vegetal en condiciones de evitar riesgos de erosión, incendio, inundación, etc.



(  
<http://www.elgranado.es/export/sites/elgranado/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2015/julio/tractor.jpg>  
)